



Municipalidad de Mercedes  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

1983-2023



*40 Años de Democracia*

Mercedes (B), 24 de Octubre de 2023.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

---

Ref. a Exp. N°2161/2023-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 23/10/2023, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

---

**ORDENANZA N° 9111/2023**

**Artículo 1º.**-Condonase al Sr. Mandaglio Domingo Antonio el pago del total de la deuda correspondiente a cada una de las cuotas de la Tasa de Servivios Generales Municipales, pertenecientes a los ejercicios 2019,2020,2021 y 2022 con respecto al inmueble cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción II, Secc. B, Ch. 132; Mz. 132Q; Parcela 4 ; N° de inmueble 1244126.-

**Artículo 2º.**-Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

-----  
Saludo a al señor Intendente municipal, muy atentamente.-